



BADAJOS 13 DE MAYO DE 1.995.
EXCMO.SR.PRESIDENTE REGIONAL DE LA
JUNTA DE EXTREMADURA
DON JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA
AVDA.JOSÉ FERNANDEZ LÓPEZ,6
06800-M É R I D A

Mi distinguido y querido amigo:

Como primera cosa un saludo muy cordial a esta gran persona a la que mi estimación es muy grande.

El día 12 no pude asistir a la Clausura de las Jornadas de los Mayores en Villalba de los Barros por estar visitando las Asociaciones-Clubs de Coria, El Batán, Alagón y varios pueblos más para darles unas charlas relacionadas con el bienestar que han obtenido desde el año 1.982 a 1.995 por el Gobierno Socialista, en toda España y la grandiosa obra social realizada por la Junta de Extremadura por nuestro Presidente, Consejería de Bienestar Social, no sólo en bien de los Pensionistas, sino también de todos los extremeños.

Para que te des cuenta, son extensos los beneficios, pero uno de los puntos son los siguientes: Daros cuenta de como estaban los Pensionistas en el año 1.982, en aquella fecha había en España tres millones de Pensionistas y sólo cobraban un millón doscientos mil (los privilegiados) Hoy somos siete millones y hayan o no cotizados, todos cobran su pensión.

Los beneficios obtenidos de Clubs, Mini-Residencias, Pisos Tutelados, Balnearios, Viajes, fiestas, y sobretodo con el cariño y afecto que nos tratan todos los Organismos éramos la escoria de la sociedad, ahora somos personas.

En Setiembre pasado, hemos firmado con el Ministerio del Trabajo y S.S., un acuerdo con el que tenemos garantizado el 3,5 % de aumento y si sube el nivel de vida nos abonan la diferencia, como se ha hecho en el año 1.994.

Recientemente en el pueblo de Arévalo ante 5.000 Pensionistas, (todos de la U.D.P) el Presidente del Gobierno Felipe Gonzalez nos lo confirmaba: Nos dijo: Tened en cuenta que esto no lo hace nada más que nuestro Gobierno, es el único que mira y se preocupa por los Mayores.

Se han puesto las 14 pagas a todos, se han nivelado las pensiones al S.M.I.e igualmente a las viudas de 65 años, esto alcanza también a los autónomos y servicio doméstico.

Si hablamos de la Junta de Extremadura, es la primera en beneficiarnos los Pensionistas con interminables Clubs, Pisos Tutelados, Mini-Residencias y a la vez amparando a todos los necesitados por parte de nuestra Consejera de Bienestar Social Dña. María Emilia Manzano, y tener en cuenta que el más interesado es nuestro Presidente Regional Don Juan Carlos Rodriguez Ibarra, que recientemente nos ha sub-

vencionado con una ayuda a todas las Asociaciones-Clubs por indicación de él, aunque sabe no estamos abandonados socialmente.

Vosotros que habeis pasado tantas privaciones y necesidades y hoy disfrutais de estos beneficios ¡qué menos que demostrar vuestro agradecimiento a las personas que os benefician!

Jamás pensábamos el tener este bienestar, y no olvidéis que se ha conseguido desde el año 1.982 al 1.995 y quiero que unánimemente me lo digais ¿Qué Gobierno y qué partido nos lo ha dado?

Mi deseo es que veas cual es mi labor, parece no existe, pero surtirá sus efectos en cientos de pueblos.

Con los Alcaldes tengo una gran amistad y se ha conseguido sea igual con todos ellos.

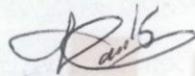
Mi querido amigo un poco largo, pero mi deseo es que veas lo que hace Francisco Cantos Flores, que quiere de veras a una buena persona con una gran reputación Extremeña.

Me felicitan a veces en los Congresos Nacionales a mi Presidente Autonómico.

Nuestro gran éxito el 28, espero felicitarte por nuestro gran éxito obtenido en las urnas.

Con un fuerte abrazo.

Presidente de la Federación U.D.P.



Francisco Cantos Flores.



Una de las cosas que más incapié hago que tanto la patronal como el Partido amigo dicen que se tienen que privatizar las Pensiones y la Sanidad y el Gobierno y su partido piensan todo lo contrario, pues perteneciendo al Estado lo tenemos seguro y además manifiestan que como somos un Colectivo que no produce, no nos merecemos nada.

¿Qué se puede esperar de ellos?